

ADMISIÓN CURSO 2025/2026

¿Quién debe participar en el período de admisión?

- Alumnos que deseen matricularse en régimen oficial por primera vez en esta escuela.
- Alumnos que hayan anulado matrícula en cursos anteriores.
- Alumnos que hayan obtenido renuncia a la matrícula y se reincorporen con posterioridad al curso académico siguiente al de la renuncia.
- Alumnos que deseen cursar un idioma distinto de aquel en el que están matriculados.
- Alumnos que deseen continuar cursando el mismo idioma en algún nivel o curso superior no consecutivo al último superado.
- Alumnos que interrumpieron sus estudios y desean retomarlos.
- Alumnos que deseen cursar el primer curso del nivel avanzado C2, salvo alumnos repetidores. *(Solicitar admisión en el periodo extraordinario).*
- Alumnos del IES Vasco de la Zarza que acceden con certificado IGCSE. *(Solicitar admisión en periodo extraordinario).*
- Alumnos que deseen actualizar conocimientos en un curso o nivel ya superado. *(Solicitar admisión en periodo extraordinario).*

TODOS LOS ALUMNOS ADMITIDOS DEBERÁN FORMALIZAR SU MATRÍCULA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.

PERÍODO DE ADMISIÓN ORDINARIO

Presentación de solicitudes	Del 2 al 20 de mayo
Prueba de clasificación	23 de mayo
Listado provisional de admitidos	6 de junio
Listado definitivo de admitidos	23 de junio
Matrícula	Del 1 al 11 de julio

PERÍODO DE ADMISIÓN EXTRAORDINARIO (plazas vacantes)

Presentación de solicitudes	Del 3 al 16 de septiembre
Prueba de clasificación	19 de septiembre
Listado provisional de admitidos	23 de septiembre
Listado definitivo de admitidos	8 de octubre
Matrícula	Del 9 al 16 de octubre

IMPORTANTE: ¿Qué curso puedo solicitar?

- Sin conocimientos previos → A1
- Con conocimientos previos → cualquier otro nivel acreditado con:
 - [Certificado de idioma](#)
 - Prueba de clasificación

MATRICULACIÓN CURSO 2025/2026

PRIMER PLAZO DE MATRÍCULA

Del 1 al 11 de julio

- Alumnos admitidos en el período ordinario de admisión.
- Alumnos aprobados en junio.
- Alumnos que renunciaron a la matrícula durante el curso 2024/2025.

SEGUNDO PLAZO DE MATRÍCULA

Del 17 al 19 de septiembre

- Alumnos aprobados en septiembre y repetidores.
- Alumnos aprobados en junio que no hayan formalizado su matrícula en el primer plazo.

TERCER PLAZO DE MATRÍCULA

Del 9 al 16 de octubre

- Alumnos admitidos en el período extraordinario de admisión.
- Alumnos del IES Vasco de la Zarza con certificado IGCSE.
- Alumnos admitidos para actualizar conocimientos en un curso o nivel ya superado.
- Alumnos admitidos para cursar el primer curso de avanzado C2.